

Cuenca, Marzo 05 del 2013

**INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA
TRANSPORTES ORTIZ S.A.**

De mi consideración:

Habiendo sido designado como Comisario de la empresa TRANSPORTES ORTIZ S.A., pongo a disposición de la Junta General de Socios y del Gerente General el presente informe:

Luego de haber analizado la documentación correspondiente de la empresa antes mencionada, como son el Estado de Resultados, el Estado de Situación, y la documentación respectiva de respaldo del año 2012, se establece que los Estados Financieros cumplen con las normas generales de contabilidad, y sus resultados también están acordes con el movimiento de la empresa.

Esta compañía no tiene finalidad de lucro o la obtención de utilidades, sino únicamente el dar servicio a sus socios, quienes hacen sus aportes para los gastos administrativos de la compañía.

Del análisis del Estado de Situación, se puede indicar que tiene un Activo Total de 904.364.67 dólares, cuyo valor más alto es el Activo Corriente con 890.752.13 dólares, cuyas cuentas de mayor relevancia es la de Caja – Bancos, Cuentas por Cobrar e Inversiones con 477.298.53 dólares.

El Pasivo de la empresa tiene un valor de 819.166.16 dólares, siendo el rubro más importante el valor por Pagar a Socios por 111.264.78 dólares.

El Patrimonio de la empresa tiene un valor de 85.198.51 dólares, compuesto por un capital social de 800,00 dólares, Reservas por 9.038.98 dólares, y la diferencia está en Utilidades de años anteriores y actual.

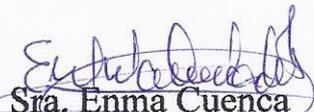
Respecto al Estado de Resultados la empresa tiene un Ingresos anual de 3.166.818.76 dólares. Estos ingresos tienen un Costo de Ventas de 2.739.967.66 dólares, obteniéndose una diferencia de 426.851.10 dólares, que es la Utilidad Bruta, o aportes de los socios para la administración de la empresa.

Los gastos operacionales suman 424.536.08 dólares, por lo tanto tenemos una Utilidad Operacional de 2.315.02 dólares, valor sobre el cual se pagará el 15% para trabajadores y el impuesto a la renta.

La empresa cumple con todas sus obligaciones fiscales, tanto en las declaraciones del Impuesto al Valor Agregado, Impuesto a la Renta, Impuesto al Activo Total, Retenciones en la Fuente, etc. A criterio del actuante los valores declarados y los valores contabilizados están razonablemente coordinados, sin embargo puede haber criterios discordantes con los funcionarios que controlan estas obligaciones, por criterios individuales.

Es todo cuanto puedo informar del trabajo realizado, esperando que satisfaga las necesidades de los señores accionistas.

Atentamente


Sra. Enma Cuenca
COMISARIO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CENSILO

CIUDADANIA No 010106278-4

CUENCA PESANTEZ EMMA BEATRIZ

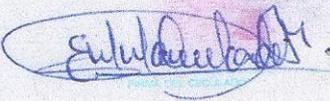
AZUAY/CUENCA/SAN BLAS

05 DICIEMBRE 1951

002-1 0147 02594 F

AZUAY/ CUENCA

SAGRARIO 1951




ECUATORIANA***** V2443V4222

CASADO LUIS ERNESTO FEIJOO B

SECUNDARIA SECRETARIA

JUAN RAFAEL CUENCA RAMIREZ

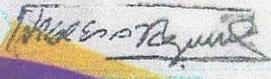
MARIA VIRGINIA DEL C PESANTEZ

CUENCA 04/04/2003

04/04/2015

REN 0161385

Azy




FULGAR DERECHO

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

005

005 - 0069 0101062784

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA

CUENCA PESANTEZ EMMA BEATRIZ

AZUAY

PROVINCIA CUENCA

CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN CAÑARIBAMBA

0

PARROQUIA

ZONA

(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



